

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

l) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

de Administración Fi	nanciera y Control	l, Ley Orgánica de la C	Contraloria General del	Estado y la Ley Orgái	nica de Respons tipos de inte		sparencia Fiscal, la	is operaciones y c	ontratos de crédi	to, los montos, pla	zos, costos financieros o	
				Conti	ratos de crédi	tos externos						
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo	
	,	,			NO APLIC	A						
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS							0.00		0.00	0.00		
				Cont	ratos de crédi	tos internos						
Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno	
					NO APLIC	Δ		crediticia				
					110 / 11 210	•						
VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS							0.00		0.00	0.00		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						31/12/2017						
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):							DIRECCIÓN FINANCIERA					
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):							SRTA. VIRGINIA URRESTA					
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							gad@mira.gob.ec					
IÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							(06) 2280-246 Ext 106					

1 de 1 GAD Municipal de Mira diciembre 2017.xls